

D.J. (1116)

**SANTIAGO, 25 OCTUBRE 2024**

**RESOLUCION N° 04155 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; Resolución Exenta N°03328 de 2024; la Resolución Exenta N°02932 de 2024; y lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos mediante Memorándum N°774 de 2024; y

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante Resolución Exenta N°03328 de fecha 30 de agosto de 2024, se aprobó el Curso de POWER BI AVANZADO, código 060068, que ofrecerá la UTEM a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos.

2. Que, mediante Resolución Exenta N°02932 de fecha 06 de agosto de 2024 se aprobó el Contrato de Prestación de Servicios entre el Instituto Nacional de Deportes de Chile y la Universidad Tecnológica Metropolitana, suscrito el 13 de mayo de 2024.

3. Que, en Memorándum N°774 de 2024 del Director de Capacitación y Postítulos, y documentación adjunta, dirigido al Director Jurídico, solicita la dictación de la 1ª versión del Curso POWER BI AVANZADO.

4. Que, la solicitud para la dictación del acto administrativo correspondiente de parte de la Dirección de Capacitación y Postítulos fue extemporánea debido a temas administrativos por parte de la Unidad encargada, en consecuencia, es necesario regularizar dicha situación.

5. Que, así las cosas, el Memorándum N°774 de 2024 del Director de Capacitación y Postítulos, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

**RESUELVO:**

I. **Regularícese y Autorícese**, la dictación de la 1ª versión del curso **POWER BI AVANZADO**, código 060068, aprobado mediante Resolución Exenta N°03328 de 2024, dictado por la Universidad a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos, para funcionarios del Instituto Nacional de Deportes de Chile (IND), en las condiciones que se señalan a continuación:

<b>1ª versión</b>
N° de horas: 16 horas cronológicas
N° de participantes: 25 alumnos/as
Fecha de Inicio: 08/07/2024
Fecha de término: 26/07/2024
Modalidad: E-learning

Curso cerrado, por un valor de \$100.000.- (ciento mil pesos) por alumno/a, según Contrato de prestación de servicios suscrito con fecha 13 de mayo de 2024, entre el Instituto Nacional de Deportes de Chile y la Universidad Tecnológica Metropolitana UTEM.

Listado de alumnos/as:

N°	RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
1			Maximiliano	Aguilera	Saunero
2			Leonardo	Aranda	Jiménez
3			Alvaro Alexis	Cofre	Zamorano
4			Scarleth Veronica	Cortes	Castillo
5			Camila	Duran	Gallegos
6			Heddy Adriana	Escalante	Rojas
7			Pablo Andrés	Flores	Gormaz
8			Matías	Gacitua	Rebolledo
9			Pamela Jacqueline	Jara	Burgos
10			Jardhy Andres	Lopez	Farias
11			Karen Belen	Marambio	Meza
12			Francisco	Martinez	Rojas
13			Nataly Tamara	Medina	Carvajal
14			Claudio Marcelo	Parada	Espinoza
15			Álvaro Javier	Polanco	Godoy
16			Patricio Sebastian	Quinteros	Vergara
17			Yocelyn Vivianne	Ramirez	Peña
18			Sergio	Reyes	
19			Alex	Salazar	Sanhueza
20			Hernán Andrés	Salinas	Molina
21			Hernán Eduardo	Sepúlveda	Rubilar
22			Maria Virginia	Varas	Guerrero
23			Gonzalo Antonio	Vidal	Peña y Lillo
24			Marcelo Felipe	Zapata	
25			Roberto	Zura	

II. El valor del curso se podrá pagar hasta 1 (una) cuota mensual mediante factura según lo indicado en el Convenio emitido a favor de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

III. Los términos y condiciones de los servicios educacionales y/o de capacitación son los que se indican en la Resolución Exenta N°04155 de 2021 que se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

IV. Al término del curso los participantes que lo aprueben recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grado, Títulos y Diploma.

V. El Programa es dictado por DIRECAP, y el coordinador Docente del curso es el Sr. Rodrigo Vásquez Toro.

VI. Apruébese el presupuesto por centro año 2024, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas bajo el Folio N°594 de fecha 07 de junio de 2024.

VII. Impútense los gastos al Subtítulo 1 "Gastos en Personal", ítems 1.4 y al Subtítulo 2 "Compras de Bienes y Servicios", ítem 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese,

Mario  
Ernesto  
Torres  
Alcayaga

Firmado digitalmente  
por Mario  
Ernesto  
Torres  
Alcayaga

MARISOL  
PAMELA  
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente  
por MARISOL PAMELA  
DURAN SANTIS  
Fecha: 2024.10.25  
15:11:02 -03'00'

**DISTRIBUCIÓN:**

Vicerrectoría Académica  
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión  
Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Contraloría Interna  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección Jurídica  
Dirección de Capacitación y Postítulos  
Dirección de Finanzas  
Departamento de Aranceles  
Unidad de Control Presupuestario  
Unidad de Títulos y Grados  
Coordinador docente Sr. Rodrigo Vásquez Toro

**PCT**  
PCT/ppp

